### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes Y Ejercito Argentino - 45 60 Tartagal (Salta) Tel. Fax Nº 03873 - 421182

#### REPUBLICA ARGENTINA



## DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL, 25 DE ABRIL DE 2.016

RESOLUCION Nº: 106-SRT-2016

EXPTE Nº: 20.081/2016

#### VISTO:

La Resolución Rectoral Nº: 656/95 en la cual se normatiza el ingreso de los AM25;

## CONSIDERANDO:

Que se cumplieron todas las instancias fijadas en dicha resolución.

Que las Comisiones encargadas de Évaluar a los ingresantes AM25 para las Carreras: Técnicatura Universitaria en Comunicación Social, Profesorado en Letras, Enfermería Universitaria y Técnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, mediante documentación y acta dictamen correspondiente elevan el informe referente a los mismos.

Que de acuerdo a lo mencionado precedentemente es necesario emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: INCORPORAR a los siguientes alumnos ingresantes AM25, como regulares en las carreras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, según el siguiente detalle:

### PROFESORADO EN LETRAS:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°:	CONDICION	NOTA
TANQUIA, JUAN JOSE	34.616.419	APROBADO	6 (SEIS)

### ENFERMERÍA UNIVERSITARIA

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°;	CONDICION	NOTA
CORVALAN, CARLA NOELIA	32.909.826	APROBADO	6 (SEIS)
ZUBRZYCKI, LEA YANET	34.893.926	APROBADO	6 (SEIS)

RESOLUCION Nº: 106-SRT-2016

EXPTE Nº: 20.081/2016

# ENFERMERÍA UNIVERSITARIA- Anexo Santa Victoria Este

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°:	CONDICION	NOTA
BENITEZ, ISMAEL EUGENIO	28.559.937	APROBADO	06(SEIS)
RICALDE, ANGELA LORENA	39.364.670	APROBADO	06(SEIS)
ROMERO, MELCHOR	26.712.538	APROBADO	07(SIETE)
SALAS, ELENA YOLANDA	25.085.301	APROBADO	07(SIETE)

ARTICULO 2º: SOLICITAR a la Facultad de Ciencias de la Salud y a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3º: HAGASE saber y notifíquese a los interesados, al Departamento Docencia y Alumnos, a Dirección de Control Curricular, a quienes corresponda.

Ing. Estota Gomez Secretaria Sede Regional Tartagal U.N.Sa. NACIONAL DE SALTA
SEDE

Esp. Prof Graciela Andrean

Sede Regional Tarragal UNSa.